



Precio mensual de la suscripción.
 Madrid, 4 rs. Prov. 6. Est. y Ultr. 12.
 LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
 EN LA ADMINISTRACION, Arenal 26, segundo.
 Se publica todas las tardes incluso los domingos.

LA UNION,

DIARIO DEMOCRÁTICO.

Modo de hacer la suscripción.
 Entregando su importe en Madrid, ó enviándole en metálico, libranza ó sellos de correo, á la Administracion, Arenal 26, segundo.
 Si se hace por medio de correspondal cuesta 2 reales mas al mes.
 TIRADA DE 6.000 EJEMPLARES.

SE PUBLICAN DOS EDICIONES, UNA PARA MADRID Y OTRA PARA PROVINCIAS, Y LAS SESIONES DE CORTES DEL DIA.

Madrid 4 de enero de 1864.

La idea democrática en España tiene á la mano todos los resortes y elementos que en el campo de las discusiones puede apetecer un partido.

Como partido nuevo, se robustece con el raciocinio, con la oposicion dogmática de sus doctrinas.

Como idea que ha sido y es práctica en pueblos antiguos y modernos, cuenta con los elementos de la esperiencia.

Como idea que tiene siglos de antigüedad, cuenta con pasado glorioso, tiene historia y autoridad.

No hay, pues, parcialidad política en España que halle mas resortes y elementos á su servicio. Todos le son favorables. Todos concurren al triunfo de sus ideas.

Pero ahora preguntamos: ¿Qué uso ha hecho el partido democrático de estos elementos? ¿Los ha empleado todos? ¿Ha elegido los más poderosos, los más adecuados, los más eficaces para su triunfo?

En nuestro concepto, ni los ha empleado todos, ni en la eleccion ha sido muy afortunado.

Ha espuesto, si, el dogma con una valentia asombrosa.

Ha esplanado sus principios con brillantez, con talento admirable.

La escuela tiene grandes profesores: la idea democrática está definida, como jamás lo estuvo idea ni doctrina en el mundo de la inteligencia.

La teoria de los derechos del hombre es hoy un España un verdadero catecismo.

Los niños la entienden, los jóvenes la profesan, los hombres la respetan.

Hasta los mismos adversarios políticos, sellan sus labios, rinden su inteligencia al poderío de su verdad.

¿Pues cuál es la oposicion que encuentra? ¿Qué objeciones se la hacen? ¿Cómo se la combate?

La oposicion, las objeciones se reducen á esto.

«Verdad es la doctrina, verdad son los principios; pero no convienen a España. España no es país á propósito para el planteamiento de esos principios, para la aceptación de esas ideas.»

Hé aquí el restumen, hé aquí la sustancia de cuanto se ha dicho y se podrá decir en contra de la democracia.

Y ¿qué debe hacer un partido, cuando se le ataca siempre con las mismas armas; siempre por el mismo flanco?

Buscar defensa correspondiente al ataque. Buscar refuerzo al flanco que se le espugna.

No se combate la doctrina como teoria; no se la rechaza bajo la razon de la esperiencia. Las fuerzas todas han de concentrarse en un punto. El elemento poderoso ha de ser el histórico.

¿Decís que no conviene á España esa idea? Pues os haremos ver un día y otro por activa y por pasiva, que es ingénita en España.

¿Decís que nuestro país no es á propósito para plantear esos principios? Pues os haremos ver un día y otro, por activa y por pasiva, que esos principios fueron encarnados en el pueblo español, que esos principios fueron su única vida política, que con esos principios llegó á ser grande,

y con el desconocimiento de ellos llegó á ser pequeño.

Tal debió ser la táctica del partido democrático.

Destruir el castillo de donde sale continuamente el fuego.

A la negacion constante de una verdad histórica, la afirmacion constante de la verdad de la historia.

Con gusto vemos que de poco tiempo á esta parte se ha variado de conducta.

El elemento histórico es el arma del día; es el Armstrong y el Wilworth de los liberales.

Los que siempre miraban adelante vuelven con insistencia su vista á lo pasado.

Hoy se consulta la historia de nuestro país, que ayer se miraba como de poca importancia.

Hoy se vé que sirve de razon, de antecedente, de autoridad, de prestigio, de fuerza y aun de aclimatacion de la doctrina democrática.

El gran argumento nuestro debe ser este:

¿Cómo no podemos ser lo que hemos sido?

Este es el terreno firme, esta es la base fortísima, esta es la posición de donde no puede arrojarnos el orbe entero de la inteligencia.

Nosotros que hemos venido al estadió de la prensa á sostener que la democracia es el derecho político tradicional de los españoles, nos felicitamos al observar este fenómeno.

Al fin, será unánime el convencimiento de que no necesita de elementos extraños el país que los tiene propios.

Será creencia íntima, que el progreso progresará en aliarse con la tradicion.

Será lógica, por último, la democracia, aceptando las mismas bases con que vivió en lo pasado, y sin las cuales no puede vivir en lo futuro.

¿Qué objecion? ¿qué armas podrán contra esta fuerza formidable?

¿Qué se nos contestará al decir: El pueblo español quiere ser grande y libre, con los elementos que en otros tiempos le dieron grandeza y libertad?

Grave, gravísimo es el asunto sobre el cual pide una declaracion *La Política* del día de ayer.

Se trata de Gibraltar y de si el gobierno español piensa en reclamar su posesion en el frustrado Congreso europeo ó en cualquiera otra coyuntura que se le presente.

Nosotros no nos resolvemos á imaginar siquiera, que puedan confirmarse los rumores, de que el gobierno español no habia pensado en materia tan grave, que no debia dejar de ser el pensamiento constante de todo gobierno en nuestro país.

Todavía creemos más dudoso, casi imposible, que haya un hombre de estado en España, que crea á Inglaterra legítima propietaria y legal poseedora de Gibraltar.

No obstante; *La Política* declara haber oido asegurar, que tal era la respuesta del señor marqués de Miraflores á preguntas oficiosas de la diplomacia.

Preciso es, pues, que se aclaren estas dudas. Nada tiene de extraño, que el gobierno inglés, en las circunstancias actuales, cuando la cuestion vuelve á agitarse de nuevo, cuando el proyecto del Congreso ha hecho dirigir á los ingleses una mirada

retrospectiva y temer que en el concilio de las naciones les pidan ante todo cuenta de los títulos con que poseen la roca; nada tiene de extraño, repelimos, que hayan tentado el vado, pretendiendo saber la opinion y la conducta del gobierno español en punto á esta cuestion.

Desde 1720 hasta fines del pasado siglo, el carácter de las transacciones diplomáticas de Inglaterra relativamente á Gibraltar, fué mas bien *oficioso* que oficial.

Téngase esto bien en cuenta. Apenas hubo ministerio inglés que no apelase con preferencia á este paso.

A casi todos sus ministros residentes en Madrid se les encargaba sondear el espíritu y disposicion de ánimo de la corte, gozosos siempre que podian extra-oficialmente ganar prendas, ó influir por todos los medios posibles, en que se abandonasen nuestras justas pretensiones.

Será llegado el momento en que la opinion pública en el Reino-Unido, impela al gabinete de Saint-James á comenzar su campaña diplomática con el gobierno español; si quiera sea de un modo *extraoficial*?

Mucho celebráramos que á tal punto hubiesen llegado las cosas.

Esto soria prueba de que la opinion favorable á cesion del puerto, habia ganado en las islas Británicas mas terreno que lo que se imaginan los entusiastas impacientes.

Esto soria prueba de que volveria á anudarse la serie de negociaciones, que desde el reinado de Carlos III se habia interrumpido y que la cuestion de Gibraltar estaba ya sobre el tapete.

Pero concediendo que es prudente, que es natural y propio paso diplomático la informacion oficiosa, ¿qué debe hacer el gobierno español?

¿Ha de mostrarse dudoso sobre el derecho?

¿Ha de dar la razon á los que carecen de ella?

¿Ha de ser mas inglés que los mismos ingleses, entre los cuales no hay hombre de Estado ni persona ilustrada; que no considere ilegítima la posesion de Gibraltar, que no juzgue ilegal el dominio que ejercen sobre una parte de nuestro territorio?

¿Qué anomalia!

¿Qué desconocimiento de la historia, de los títulos y de los tratados!

Nosotros tenemos sobre este punto datos incontestables. Conocemos de cerca aquel país, hemos procurado estudiar el ánimo de sus habitantes y la impresion que en ellos produjo la súbita consideracion de este expediente.

No son los ecos de nuestros clamores, que acaso no han llegado á sus oidos; es la voz misma de sus hombres mas célebres, de sus mas famosos oradores la que influye en su recto modo de juzgar. El pueblo tiene allí sus ídolos en la tribuna de la prensa y del Parlamento; cree que la justicia habla por sus labios, y cuando se le ha dicho que Gibraltar no les pertenece de derecho, reprime todos sus impulsos de orgullo y cree en la palabra de sus hombres públicos.

¿A dónde iríamos á parar, si viese el gobierno inglés que tiene en España abogados, que no encuentra en su seno? ¿Qué fuera de nuestra esperanza en el derecho que nos

asiste, si se rompiese esa unidad constante de propósito con que siempre y en todo evento han revestido nuestras pretensiones el carácter de tenacidad española, de perseverancia, por decirlo así *Catoliana*, signos inequívocos de razon suprema y de justicia?

Nó, la España entera levantaria su voz y esta voz resonaria mas allá del canal de la Mancha, con la insistencia de un Felipe, con el orgullo de un Ayala, con la entereza de un Aranda, con el valor de los heróicos mártires que perecieron á los pies del peñon por la integridad de la patria.

Que vea el gobierno inglés, que estamos prontos á entablar honrosas negociaciones, compensaciones adecuadas, conciliaciones dignas y aceptables en ambos países, pero nunca á considerarlos legítimos poseedores de la roca; nunca á concederles la propiedad legal que les falta, nunca á cejar un ápice en punto á la cuestion de derecho y de justicia.

Esta nos movió ayer, debe movernos hoy, y nos llevará algun dia al cobro de la joya que se nos arrebató y que clama por su natural y verdadero dueño.

Landables son los deseos de *El Clamor Público* de que se ponga término á los trastornos con que hoy un partido, y mañana otro, pretenden ser mayoría de gobierno; pero no juzgamos conducentes á su logro los medios que propone. Lo único que se conseguiria con aceptar los partidos moderado y progresista una legalidad común, seria el advenimiento pacífico al poder de esta última parcialidad. Pero ¿qué garantías ofrece *El Clamor* de que habia de satisfacer á las exigencias de la opinion pública? ¿Qué seguridad de que habian de cesar los trastornos y convulsiones para ser mayoría de gobierno, los otros partidos que pretenden á su vez constituir á la nacion española? ¿Qué fianzas de que habia de cerrarse al fin nuestro afanoso periodo constituyente? Para conseguir todo esto no basta que progresistas y moderados se constituyan en una legalidad común, aceptando una Constitucion cualquiera, sino que la nacion entera se constituya en la libertad, ley común, condicion inherente á los pueblos. Dad á todos las condiciones de derecho que son de todos, y habrán cesado los trastornos y convulsiones, resultados lógicos del empuje de nuestras fracciones políticas en constituir por si y ante sí lo que es propio y perteneciente á la nacion en su totalidad.

Parece, segun algunos periódicos, que el señor ministro de Hacienda se anticipa á los deseos de la oposicion, disponiéndose á presentar en los primeros dias de sesion, los presupuestos generales del Estado para el año próximo y decir con este motivo el verdadero estado de la Hacienda.

Anoche á última hora nos transmitió la Agencia Havas los siguientes despachos telegráficos:

COPENHAGUE 3.—Dice el «Beringske» y el «Tidende» que son pocas las probabilidades de paz si se han de basar en soluciones conciliables con el honor de Dinamarca.

El ministerio seguirá una política estrictamente conforme con la Constitucion.

SCHLESWIG 2.—El rey ha llegado á esta capital.

El ejército dinamarqués se ha concentrado á las orillas del Eider.

El general Haker exige la evacuacion de seis pueblos holsteineses situados al Norte del Eider.



La Gaceta de hoy no publica ningun real decreto, ni disposicion de interes general.

El pueblo de Carabanchel Alto va cada dia adquiriendo una importancia digna de consideracion, merced a los esfuerzos laudables de los individuos del municipio. Los exámenes de instruccion primaria verificados uno de estos últimos dias son una prueba evidente de nuestro aserto. Celosos como somos de la instruccion popular, nos complacemos en dar nuestro más sincero parabien al profesor de la escuela de niños, D. Manuel Alfonso, y a la distinguida maestra doña Sergia Diaz, que ha presentado a exámen una reunion de jóvenes educandas perfectamente instruidas en lectura, escritura, aritmética, historia sagrada y doctrina cristiana, y especialmente sobresalientes en labores propias del sexo.

Por indisposicion del señor alcalde, presidió el acto de los exámenes el síndico procurador D. Eulogio Zofio, quien además de los premios propuestos por el reglamento, se señaló agregando otros, y estimulando a los niños de la escuela y a las niñas a que continuasen con la misma aplicación. Estas demostraciones consagradas en bien del pueblo, merecen una honorífica mención en las columnas de nuestro diario, y por eso lo hacemos.

El Papa ha contestado al presidente Davis, y en su contestacion se leen las siguientes palabras: «Nos ha sido sumamente grato saber que vuestro ilustre y honorable presidente, juntamente con esas poblaciones, os habeis animados de los mismos deseos de paz y de tranquilidad que en las cartas mencionadas hemos recomendado a nuestros súbditos y venerables hermanos. Quiera el cielo que los demás pueblos americanos consideren seriamente cuán grande es la gravedad de una guerra civil, y cuántos desastres ocasiona; pnedan, en fin, escuchar las inspiraciones de una razon más tranquila y adoptar resueltamente el partido de la paz. En cuanto a nosotros, no cesaremos de dirigir las más ardientes oraciones al Todopoderoso, para que infunda a todos los pueblos de América un deseo de paz y de caridad que les libre de los grandes males que les afligen.»

El ejército de Hardae, compuesto de 35.000 hombres, se halla en Dalton.

Los avisos confederados dicen que Grant ha retrocedido de Chattanooga hacia Nashville.

Longstreet estrecha cada vez más a los federales en el Tennessee.

La caballeria confederada de Stuart desplega cada vez mayor actividad en Virginia.

La Andalucía de Sevilla niega con datos auténticos, que sea cierto que los vapores destinados a las obras del Guadalquivir impidan a menudo el paso a los buques que navegan por el rio.

Se halla vacante la plaza de arquitecto municipal de Cáceres, dotada con 8.000 reales.

El dia de San Esteban se verificó en Alicante una expedicion a la isla Tabarca.

En Oviedo varias personas tratan de promover un meeting para tratar de la cuestion del ferro-carril de Leon a Gijón.

Segun el Euscalduna, el expediente en solicitud de autorizacion para la formacion de la proyectada sociedad anonima mercantil de Crédito Navarro, ha sido devuelto a su Junta gestora por conducto del señor gobernador civil de Pamplona, pues parece que ha llamado mucho la atencion al Gobierno de S. M. el que se solicite su instalacion, cuando todavia el Banco no ha dado principio a los operaciones de su instituto.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 10 del que rige, del puerto de Bilbao, la fragata española Bilbaina.

Dice El Clamor Público, que la gran falta del partido progresista, consiste en no haber sabido nunca ser ni partido de revolucion, ni de legalidad.

El ejército regular de la Isla de Cuba se compone de ocho regimientos de infanteria de a dos batallones, 44.000 hombres; dos batallones de cazadores, 1.800; un regimiento de artilleria de a pie de a dos batallones, 1.800; un batallon de ingenieros de seis compañías, 900; tercio de la Guardia

civil, 600; dos regimientos de caballeria de lanceros, 1.000; un regimiento de artilleria de montaña, 800; dos escuadrones de la Guardia civil, 200. Total de la fuerza regular, 21.500 hombres, 1.500 caballos y 140 cañones.

El vapor de guerra Ferrol salió de Gádiz para Santo Domingo el dia 1.º del que rige con pertrechos de guerra, 9 cañones, 500 soldados y 150 marineros.

A los meticulosos que consideran el año 1864 como inquietante y nebuloso, les contestaremos nosotros, que para la guerra no hay mas que las Bolsas de Londres, de Paris y Amsterdam, que pudieran prestar dinero para ella, pero estas Bolsas no están dispuestas a prestar ni a la Rusia, ni a Austria, ni a la Prusia para hacer la guerra a Europa.

Parece que se ha pensado en trasladar desde el cementerio de Vich a los ricos claustros de aquella catedral el monumento de Balmes. Celebráramos esto, si no ha de cesar el lamentable estado de abandono en que dicho monumento se halla. Esto inspira las reflexiones más desconsoladoras.

Acercar de la via de Granollers a San Juan de las Abadesas, dice El Eco de la Montaña: «Sobre ferro-carril podremos decir hoy, que se esperan favorables resultados de la conferencia que han de celebrar próximamente con el Excmo. señor ministro de Fomento, muchos diputados catalanes y una comision del Consejo de administracion de la compañía concesionaria, para tratar del cambio de sistema que esta tiene solicitado. Nos consta que la compañía desplega en este punto, una actividad solo comparable a la impaciencia con que se espera aqui el principio de las esplanaciones en grande escala, y que causas completamente ajenas a la voluntad de los individuos del consejo de administracion, han retardado la celebracion de la junta, tantas veces anunciada y otras tantas aplazada.»

Mr. Jules Schmidt, director del observatorio de Atenas, ha descubierto un cometa y un planeta nuevos. Se cuentan seis de los primeros y cinco de los segundos, descubiertos en el año que acabó.

El 31 de diciembre de 1862 había en Francia 4.582 sociedades de socorros mutuos, comprendiendo 839.044 asegurados de los que 565.163 eran participantes. El haber de estas sociedades se elevaba a la suma total de 30.000.000 de francos.

Por un decreto del gobierno nacional pólico se suprimen las divisiones militares por palatinados, y se dividen las fuerzas insurgentes en cuatro cuerpos.

El cónsul de Inglaterra en Roma ha sido autorizado por el gobierno pontificio, para firmar los pasaportes de los súbditos italianos.

La brigada sajona debió llegar el 31 a Kendiburgo donde el general Hames debe establecer provisionalmente su cuartel general.

El «Morning-Post» aprecia dignamente la respuesta del príncipe Czartovysmi al discurso de M. Dupin, Polonia, dice el periódico inglés, puede haber cometido faltas, pero hoy se muestra en el estado más doloroso que jamás ha tenido nacion alguna y tiene derecho a la imparcialidad de los que le atacan.

La Compañía del ferro-carril de Ciudad-Real a Badajoz avisa a los señores accionistas que el coupon de intereses de las acciones que venció en 1.º del que rige, será satisfecho desde el dia 2 a razon de 6 por 100 anual, en Madrid, Puerta del Sol, 14, y en Paris en casa de los señores Parent.

El Sr. D. Antonio Cabanillas falleció anteayer, segun se nos asegura.

El Eco de Badajoz inserta un precioso artículo sobre ganaderia.

En los últimos mercados que tuvieron lugar en Santiago hubo gran concurrencia: el ganado de cerda muy en baja.

Parece, segun un periódico leonés, que la construccion del ferro-carril de Leon a Ponferrada correrá a cargo del crédito castellano de Valladolid.

El dia 49 último falleció el Sr. D. Fran-

cisco Vidal; cura párroco de San Esteban de Ambia (Galicia).

La Abeille du Nord del 24, da detalles sobre el banquete dado en honor del príncipe Gortschakoff por la alta sociedad de San Petersburgo, en el local del Club inglés.

El Bertinghse Tidende anuncia que el rey aceptó la dimision del ministerio, y que encargó de la formacion del nuevo al ministro de Cultos, Mr. Monrad.

Se han recibido y dado por terminadas las obras del puente Roncuberta, en la provincia de Orense.

El desgraciadamente célebre Manuel Blanco Romasanta, conocido en toda España por el Hombre Lobo, por consecuencia de sus atrocidades y fechorias, falleció en el presidio de Ceuta en el pasado mes.

El Restaurador Farmacéutico se queja de que en la junta nombrada por decreto del 22 último no tenga representante alguno en ella la farmacia.

Se ha publicado el número 34 de la Abeja, que contiene los siguientes artículos: Filosofía ideal. Estética. Poesía, por F. A. Nuszlein. Art. X.—Organología. Localizacion de los tejidos, humores ó aparatos orgánicos, por B. Casas y de Echaz. —Historia natural. Carnívoros Plantígrados. El oso blanco y el oso fiero y pardo. —Estudios históricos. Schaffhausen, la catarata del Rhin, Vévey, Chillon y Lausana. Art. XIV.—Estudios filosóficos. Especie de voz en los diversos individuos. Vicios de locucion. Art. I.—Biografía. Pergoleso.—Literatura. Témora, por Osian. Canato IV.—El clavo de Zahed, Oriental, por J. Royer.—La noche de San Bartolomé en Francia, leyenda histórica.—Excerpta.

Para preparar las bases del Congreso médico han sido nombrados los señores marqués de San Gregorio, Ameller, Santucho, Leon y Luque, Nieto Serrano, Galdo, Delgado y Montejo.

El Siglo Médico aboga para que el Cuerpo médico manifieste su opinion sobre la reforma que debe sufrir la ley vigente de instruccion pública en la parte relativa a la medicina.

El dinero afluente por todas partes al Banco de Londres, que ha bajado el descuento a 7 por 100.

Tambien el Banco de España se encuentra repuesto de numerario.

En Barcelona parece que se trata de abrir un nuevo paseo ó calle, que partiendo de las inmediaciones de la estacion del ferro-carril de Sans, debe terminar en la plaza mayor del pueblo de las Cors de Sarriá.

Ha causado satisfaccion en Barcelona la concesion a favor de D. Tomás Coma, D. Antonio Lopez y Lopez, D. Agustín Robert, D. José Ferrer y Vidal y D. Policarpo Aleu y Arandez, en su nombre y en el de otros capitalistas y comerciantes de Barcelona, la autorizacion que han solicitado para fundar una sociedad con el título de «Crédito mercantil.»

El 28 se declaró un terrible incendio en las inmediaciones de Jávea, partido rural de Colomer, en una magnífica propiedad del segundo teniente de alcalde de aquella villa, quemándose gran cantidad de paja de la última cosecha, fruto que, como sabe el público, constituye la gran riqueza de toda esa parte de Alicante.

A pesar de que se hicieron grandes esfuerzos por cortar el fuego, las pérdidas que ha ocasionado al propietario de la finca, han sido considerables.

En vista de las dificultades que ofrece al ayuntamiento de la villa de Elche la terminacion de las obras que en este momento ejecuta para la conduccion de las aguas potables, aplicando a ellas solamente el importe de 80 por 100 del producto de la venta de las fincas de propios, denominadas Saladaras, que fueron enagenadas y cuyos rendimientos no bastan a cubrir la suma de 460.000 reales que se autorizó a gastar a aquel municipio por real orden de 17 de octubre último, S. M. ha tenido a bien disponer por otra el 15 del próximo pasado que se haga estensiva la espresada autorizacion respecto a todas las fincas de propios de aquel vecindario, enagenadas ó que se enagenen en lo sucesivo.

El Porvenir Palentino dice: que en uno de estos dias, concluirá de anunciarse la venta de los bienes eclesiásticos, correspondientes a las diócesis de Palencia y Leon, mediante a estar tasadas todas las fincas incluidas en los inventarios de permutacion.

El Ilmo. Sr. Obispo de Málaga, ha ofrecido al cabildo y ayuntamiento de aquella capital el hacer rogativas para implorar del Altísimo que envíe la lluvia tan anhelada por los labradores de aquella provincia.

El Sr. D. Juan A. de Carranza, ayudante de la capitania del Puerto de Málaga ha sido nombrado caballero de la insigne orden militar del Santo Sepulcro.

El empresario del teatro de Oviedo despidió a la compañía de ópera porque no servía para el caso.

El dia 29 último se otorgó en Murcia la escritura de fundacion del Banco de emisión por las personas designadas al efecto y de que formará parte, a más de sus fundadores, los señores accionistas D. Mariano de Zaballero, D. Manuel Estez, D. Rafael Miró, D. Salvador María Baldo, D. Manuel Pastor, D. Antonio José Romero, don Juan Moreno Bocafull, D. Blas Pérez Lopez, D. Francisco Quez, D. Zacarías Pérez Diaz y otros muchos.

La sociedad española de Crédito ó sea el Banco Hipotecario, ha establecido gracias a la laboriosidad y celo del Sr. D. Joaquín Fuentes Alvarez de Toledo una sucursal en Murcia.

Continua encendida en el seno de la oposicion lo mismo en Paris que en los departamentos, la discordia entre los partidarios de la paz y los partidarios de la guerra. Le Siecle cada dia se hace dirigir cartas de los personajes influyentes de la democracia que le feliciten de estar por la guerra. Se organizan pequeñas manifestaciones populares en favor de la misma. Por otra parte la clase media liberal no se muestra contraria a la paz, porque vé en la guerra un peligro de muerte para la libertad. Creemos que en breve se acortarán las distancias entre MM. Havin y Guérault y Mr. Jules Simon, Glais-Bizoin, Magnin y Pelletan, porque en realidad, aunque estén ahora discordes, todos son tan partidarios de la paz.

El ingeniero Sr. Yansa está estudiando el trazado entre Madrid y Valladolid por Segovia, empresa en que tiene una gran participacion el Sr. Salamanca.

Acercar de esta linea parece están ya cubiertos los ochenta millones convenidos con la provincia de Segovia, tan rica en bienes propios, figurando por 20 millones la capital y el pueblo de Espinar por 14, de los cuales 6 millones serán suministrados en travesas de sus abundosos pinares.

Segun el Monitor de los caminos de Hierro, quejarse muchas personas de las que transitan por los ferro-carriles de nuestro país, de no poder utilizarse del telégrafo de los mismos ni aun en situaciones apremiantes, siendo así, que en todas las vias férreas del extranjero, el público tiene la facultad de servirse de ellas como de las del gobierno, pudiendo el viajero desde la estacion que le parece dar cuenta a los parientes y amigos, de su llegada, ó participarles cualquier noticia de interés sobre lo que ocurra en el viaje.

El Independiente, periódico de intereses materiales que salía a luz en Granada, ha dejado de publicarse, apareciendo en cambio el Granadino que seguirá la misma marcha que aquel en todos conceptos.

La Diputacion provincial de Barcelona eligió presidente a D. Salvador Maluquez y diputado ponente al Sr. D. Paciano Masadas.

La diputacion provincial de Barcelona ha considerado como graves las actas de Berga y Vich en la eleccion de diputados provinciales.

Segun un periódico de medicina las enfermedades propiamente invernales son las más frecuentes: muchos catarros, catarros, fluxiones, oftalmias y calenturas gástricas, catarras y mucosas, son las que más abundan, así como los dolores nerviosos, podágricos y reumáticos. Son tambien frecuentes las pleuresías, las neumonías, las irritaciones gastro-intestinales, algunas afecciones nerviosas, entre ellas el histerismo, la epilepsia, las gastrodinias, las

gastro-enteralgias, y algun caso que otro de apoplejia.

El 15 de este mes saldrá del puerto de Cádiz para Amsterdam, el vapor holandés *Hiene*, admitiendo cargo para Holanda, Bélgica, Alemania y todos los puertos del Báltico. Lo despacha en Cádiz F. Uthoff.

Tambien saldrá de Cádiz el 15 próximo para Nueva-York, el bergantin *Oldemburques Friede*, admitiendo cargo. Lo despacha D. Patricio Condon é hijos, calle nueva, núm. 8, Cádiz.

El gobierno ha desaprobado el acuerdo de la municipalidad de Cádiz para construir por administracion el menaje del Instituto de segunda enseñanza, por no ser los fondos municipales, sino los provinciales los que han de sufragar estos gastos.

Dice *El Euscalduna*: que el ayuntamiento de Begona habia acordado la construcción de un hospital de nueva planta destinado á los pobres de aquella localidad. El celoso ayuntamiento de dicha anteiglesia, ha dispuesto llevar á cabo el antiguo proyecto de abrir dos caminos, que hagan mas fácil la subida de nuestra villa al célebre santuario; uno de éstos caminos partirá desde la calle de Iturribide, siguiendo la falda de la montaña izquierda, á morir en la plazuela frente de la iglesia; y el otro camino comenzará en la fábrica del gas, y terminará en la campa del nuevo campamento.

En Alicante ha quedado constituida la nueva junta provincial de instruccion pública; tomando posesion de sus cargos los nuevos vocales.

Escriben de Alicante que el consejo de administracion de la sociedad general de crédito de España, ha prestado ya su aprobacion al contrato celebrado entre el Excelentísimo ayuntamiento de esta capital y el Sr. D. Jorge Porrua Moreno, director de la fábrica de gas, para estender esta clase de alumbrado á todas las calles de dicha poblacion, incluidos los barrios estramuros y el muelle.

Se ha otorgado escritura pública en Alicante ante el escribano D. José Cirer y Palou entre el concesionario de la canalizacion del rio Algaz y el sindicato de riegos para contribuir dicho sindicato á la realizacion de la meritada canalizacion que tantos beneficios debe reportar á muchos pueblos de aquella fértil provincia.

En una memoria sobre el trigo, la harina y el pan que ha presentado á la sociedad central de agricultura de Francia Mr. Barral, establece que la corteza del pan tiene mas cantidad de azoe que la miga, y que es mas soluble que esta última.

El ejército irregular de la Isla de Cuba se compone de 16 compañías de milicias de color, divididas en dos secciones: 1.600 hombres; un regimiento completo y tres batallones sueltos, 4000; 8 compañías de milicias urbanas, 800; cuatro regimientos de caballeria de milicias, 2500. Cuerpos voluntarios: sobre ocho batallones de infan-

teria. 6000; diez escuadrones de caballeria, 2500. Total de fuerza irregular, 17,400 hombres y 5000 caballos.

En todos los distritos de Portugal se está verificando actualmente el empadronamiento general de la poblacion, y deseando el gobierno de S. M. F. tener un informe de los portugueses residentes, ó que transiten por paises estrangeros, ordena, que los súbditos matriculados y los que en el dia 31 de diciembre se hallen de paso, se presenten á los consules del distrito en que se encuentren, para inscribirlas en la matricula general mandada formar.

Por el ministerio de Marina se ha determinado que los jefes y oficiales del cuerpo de infanteria de Marina que hubiesen estado ó en lo sucesivo fuesen destinados á Ultramar á prestar sus servicios á las órdenes del ejército, se les abone la tercera parte del tiempo que permanezcan en esta situacion para el de sus retiros, y para las ventajas de la real y militar orden de San Hermenegildo, en analogia con lo prevenido por el ministerio de la Guerra en real orden de 1.º de marzo de 1855.

Han sido nombrados para ejercer el cargo de prior del tribunal de comercio de la Coruña para el año 1864, el Señor D. Pedro M. Atocha; y consules, D. Juan Ventura Pastor, D. Francisco Batista, D. José A. Curbera, en union de D. Martin Carricarte, que ya desempeñaba dicho cargo.

Se ha declarado libremente registrable el terreno en que radicaba la mina titulada *Buen Jesus*, sita en lugar do Seixo, parroquia de San Salvador de la O, provincia de Pontevedra.

Segun vemos en el «Porvenir Palentino» el dia 31 de diciembre último tuvo lugar una reunion de los accionistas del Banco de Palencia, para aprobar los estatutos y reglamentos que ha remitido el Consejo de Estado, y firmar la escritura adicional.

El gobernador civil de Granada ha impuesto una multa de cuatrocientos reales á cada uno de los individuos sorprendidos por la policia en una casa de juegos prohibidos, y ochocientos al dueño de la misma.

Segun una correspondencia de Palencia, el negocio de cereales en este pais continúa lánguido é inactivo, transcurriendo las semanas y los meses sin alteracion notable que poder trasmitir al conocimiento del comercio. Los precios fluctuando siempre entre 41 y 42 rs. fanega de trigo de 92 libras, no dejan lugar á la especulacion; y el mal temporal de sequia que persistente reina desde el mes de setiembre sin dar lugar al nacimiento de los sembrados, hace retraer á los labradores de toda otra venta de sus efectos, que la estrictamente necesaria á cubrir sus atenciones mas urgentes, temerosos con fundamento de tener peor recoleccion el año próximo que el pasado.

Frente de la casa de correos de Bilbao se ha colocado una plancha de hierro con una inscripcion, en la que se manifiesta que aquella es la base, ó el punto de partida de

la kilometracion de los caminos de Vizcaya.

En Canarias se habia publicado el prospecto para el establecimiento de una compañía para la salazon del pescado de Canarias, cuya industria debe establecerse en grande escala en el islote de la Graciosa.

Cuenta con un capital de 60.000 libras esterlinas en 6.000 acciones de diez libras cada una, pagaderas en esta forma:
1 libra al suscribirse.
1 idem al adjudicarse la accion.
1 idem el 1.º de enero de 1864.

Y se avisará con tres meses de anticipacion cuando hayan de hacerse nuevos pedidos á los accionistas.

Esta compañía, dice el prospecto, se propone surtir al Sur de Europa y á las Indias occidentales de pescado cogido en los bancos, que se extienden á mas de 600 millas á lo largo de la costa NO. de Africa, y salado en la isla de la Graciosa del Archipiélago canario. Abunda en estos bancos excelente pescado de gran tamaño y de varias especies, ademas del bacalao, su número es inextinguible, y es incomparable la actitud del clima para la salazon.

El Rio Grande tiene un valor inmenso para la Confederacion del Sur. Los vapores están desembarcando constantemente cargamentos de contrabando, que van á pasar á Tejas en vapores y lanchas cañoneras remolcadas rio arriba, los cuales vuelven con cargamento de algodón confederado, tan perjudicial como el mismo contrabando, pues que con él se compran las armas y municiones para la guerra.

No tan solo se estraen las monedas de plata (napoleones) para el extranjero, sino tambien las monedas de oro de cinco duros. Sabemos de casa de comercio de esta corte que todas las semanas remete á Valencia de sesenta á setenta mil duros en oro para remitirlas en seguida á Marsella.

Hace pocas noches se desplomó en Murcia la pared de una habitacion en que se hallaban durmiendo varios gitanos, en la parroquia de San Juan, y con ella se hundieron las vigas del techo que todas descansaban en ella; pero esto ocurrió de tal suerte, que quedó en hueco el sitio en que se hallaban acostados saliendo todos ileso; pues hasta un niño que quedó enterrado entre los escombros tambien lo sacaron sin lesion alguna.

De *El Correo* de Trinidad, que es el periódico de la capital del departamento del centro de Cuba, tomamos las siguientes noticias:

Molienda.—Han dado principio á la molienda algunos ingenios y otros están preparando sus máquinas y trenes. Generalmente otros años en estos dias casi todos estaban moliendo; pero en este, por lo reducido de la caña, no se han apurado mucho. No cabe duda, de que por la parte Sur de la Isla tendremos una gran merma si tomamos en cuenta la que se tuvo el año pasado. Afortunadamente, parece que el guarapo ha principiado á dar de nueve á diez grados y que los precios indemnizarán en algo la falta de artículos.

Segun una carta del señor cónsul de S. M. B. en la Habana, la cosecha venidera de algodón en esta Isla puede estimarse en un millon y medio de libras, ó sean tres mil balas de quinientas libras.

Es tan benigna la temperatura de la alta montaña de Cataluña, que hasta en los puntos mas culminantes podria recorrérla cualquiera, sin tener mas frio del que generalmente se siente en aquellos sitios durante los meses de abril y mayo, y es esto tanto mas raro, cuanto que están nevadas casi todas las cumbres de los montes vecinos.

Tenemos noticias de Santa Cruz de Tenerife que alcanzan al 26 de diciembre; por ellas sabemos que la tranquilidad en aquellas islas era completa y que habian tomado posesion de sus cargos el capitán general Sr. Riquelme, y el segundo cabo señor Palanca.

En la Coruña fué aprehendido un caco que con una factura falsa, y diciéndose enviado de las hermanas de la Caridad, habia sustraído dos piezas de percal.

Dias atrás en Grandío se incendió una casa cuyos habitantes se hallaban en misa. En pocos instantes fué reducida á cenizas lo mismo que los animales que estaban encerrados en la cuadra; y sobre una niña cayó una pared dejándola enterrada entre los escombros, de los cuales fué estraída sin lesion alguna.

La balija del correo que de Santander llegó á Bilbao el dia 2, llegó mojada como si hubiese caído al mar.

Dicen de Santiago que á las dos y media de la mañana del 19 último se ha sentido en dicha ciudad un temblor de tierra bastante fuerte, manifestándose tres veces consecutivas con intervalos de dos ó tres minutos, por medio de sacudidas violentas de las cuales produjo la última un movimiento de trepidacion que hizo erugir las maderas y conmovió los muebles de las habitaciones hasta el extremo de hacer caer de ellas varios objetos.

Las primeras campanas se introdujeron en Francia en 550 en el reinado de Chidiberto y Glotario I, hijo de Clodoveo.

Segun nos escriben de Gata, en la noche del 26 dispararon un trabucazo á un joven de aquel pueblo, llamado José Selva y Gil, dejándolo, si no muerto, poco menos.

Dice un periódico que el edificio que frente al Hospicio se está construyendo para trasladar á él las oficinas del Tribunal mayor de cuentas del reino, ha sufrido un fuerte resentimiento en la fachada posterior á la principal, de resultas de haberse cimentado sobre una galeria subterránea, cuya existencia era desconocida, y que pone en comunicacion el colegio de San Antonio de los Portugueses con el Hospicio.

Sentimos este percance, y sobre todo porque recae en una obra hecha con estudio y detenimiento.

es su manifestacion creciente y uniforme; en una palabra, el proselitismo.

El hecho presente confirma la exactitud de esta observacion, porque apenas pronunciado el nombre de Gibraltar, apenas presentada la cuestion bajo su verdadero punto de vista, apenas roto el silencio en su propio terreno, fuera de las regiones oficiales, el pueblo inglés responde al llamamiento, comienza el debate, y juzga su propia causa con tanta imparcialidad como si fallara la causa ajena, como si él fuese el despojado.

Mr. Godwin Smith, el ilustre profesor de historia de la universidad de Oxford, se puso á la vanguardia, convocando á los órganos de la prensa á dilucidar este punto, con el tono acre, la entereza y virilidad de estilo, y la exageracion que le constituyen el Proudhon inglés.

Pero, en honor á la verdad, no fué Mr. Smith el iniciador en su comentada carta, de 29 de Setiembre, sino nuestro compatriota D. Fernando Garrido, que le procedió, publicando en el 6 del mismo mes, en el *Morning Star*, un notabilísimo artículo, en donde con templado tono, concision y abundancia de razonamientos, mi-

mo de los ingleses en el curso de las negociaciones, á que dió origen la detencion de Gibraltar, nos hace patentes el progreso de la opinion y el cambio efectuado en el criterio, á cuya luz juzga la cuestion el pueblo británico, notándose en este exámen que la violencia y la oposicion han estado en razon inversa del poderio verdadero y de la sólida grandeza de Inglaterra.

Achaque este, propio de nuestra condicion, y podemos apellidar prudencia, justicia y templanza, hijas de la fortaleza; aunque las cuatro son calificadas igualmente de virtudes cardinales.

Hoy que Inglaterra es en realidad fuerte y poderosa, discute con calma, hace el inventario de su haber, y someta á nuevo y exacto aprecio el valor de sus estados, exenta de preocupaciones y acerca del mérito, ventajas y valor real de cada uno; y, examinándolos á la luz de las nuevas transformaciones introducidas y operadas por el progreso de la humanidad, no solo promueve esta revision de valores, sino un exámen de conciencia respecto á su fé política.

Un periódico inglés, *The Spectator*, observa que el escollo de la opinion pública en Inglaterra

Toda tierra era de Francia, y toda mar de Inglaterra.

Por fortuna la civilizacion no tolera estos repartimientos. Inglaterra va remediando al papel de Neptuno, vista la experiencia del suceso de Júpiter.

Tiene ya por norte ser rey en su casa, y no andar buscando descalabros en las ajenas.

Advierte, amonesta, aconseja, ayuda al éxito de las buenas causas que abraza; pero se mira y remira ántes de prestarle cooperacion material.

Ni intervencion en esa guerra exterminadora que le reduce á mendigos un millon de activos jornaleros; ni intervencion para reconstruir la nacionalidad de Italia; cuya afina contribuyó á resucitar.

La única intervencion que solicita, así en Italia como en otros paises, es la de construir sus vias ferradas, edificar sus diques, alumbrar sus calles y plazas, y abrir sus canales: la única intervencion que de Inglaterra puede temerse, es la de sus ingenieros y empresarios; la de su Brasceys y Joplings.

Y no son estas, huecas y vanas palabras de

ÚLTIMA HORA.

A las cinco de la tarde hemos recibido el siguiente despacho telegráfico:

PARIS 4, á las cuatro y media de la mañana.—COPENHAGUE (sin fecha).—Wodheuse se ha presentado en audiencia de despedida, sintiendo que su mision no haya tenido el resultado apetecido.

Los ministros de Prusia y Austria marcharán inmediatamente. Los secretarios de las legaciones continuarán en sus puestos.

DIARIO DE MADRID.

Cultos religiosos para el día 5.

Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, donde habrá misas cantadas una á las ocho para manifestar S. D. M. y otra mayor á las diez y por la tarde visperas de la Epifania y reserva. Continúa la novena del Niño Jesús en Santiago, predicando por la noche el P. Patricio Páramo. —Prosiguen los obsequios que durante todo el mes se celebran al Sto. Niño, en San Ignacio, siendo orador por la noche D. Mariano Anglada. —En la Real Capilla habrá visperas y por la noche á las seis hay maitines y laudes del misterio de Epifania. —Se practicarán visperas en S. Isidro, S. Sebastian y otros templos.

La misa y oficio divino son de la vigilia de Epifania, con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoracion de S. Telesforo.

Visita de la corte de Maria.—Ntra. Sra. de los Peligros, en el Sacramento ó en las Trinitarias.

SANTO DEL DIA.—San Telesforo, p. y mr. Muerto el papa Sixto I, fué elegido para sucederle nuestro santo que era uno de aquellos varones insignes que habitaban en el Carmelo imitando las virtudes de Elias y Eliseo. Como pastor celoso libró su rebaño de la opresion de la heregia. Dió varias disposiciones, entre otras la de que se celebrasen tres misas en el día de la Natividad de N. S. J. C. y de que se verificase el ayuno cuadregesimal en las siete semanas precedentes á la Pascua de Resurreccion. Habiendo regido la Iglesia once años, nueve meses y tres dias, padeció martirio en igual día del año 150.

Orden de la plaza del día 4 de enero de 1864.

Servicio para el 5.—Parada, San Fernando Ingenieros y Cuenca.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio, señor coronel de Ingenieros, D. Ignacio del Castillo y Gil.—Jefe de día, señor primer comandante de San Fernando, D. Manuel Zambalamberré.—Visita de hospital, Numancia.—El general gobernador.—QUESADA.

El abogado D. Luis Cortés y Suaña, taquígrafo del Congreso, ha abierto su bufete en la calle del Reloj núm. 14.

Por el inspector de las afueras al Sur, ha sido conducido al hospital general, un pobre trabajador que se hallaba hospedado en un ventorro del camino de Carabanchel, el cual fué acometido repentinamente de una enfermedad; que hasta ahora no sabemos si llegará con vida á aquel establecimiento.

En una de las obras de la calle del Arenal, se ha caido esta tarde de un andamio un oficial de albañil; afortunadamente no ha sufrido lesion alguna.

El día 6 de dos á tres de la tarde dará principio en el piso bajo del núm. 10, calle del Prado, la rifa que á beneficio de los pobres tienen dispuesta las señoras que componen la Asociacion de Beneficencia domiciliaria.

Se sabe ya que el día 1.º se verificó en Sevilla la inayguracion del monumento á Murillo, asistiendo á ella los Sres. Duques de Montpensier.

D. Justo Hernandez y Atienza, individuo que fué de la sociedad filantrópica de nacionales veteranos ha fallecido.

El décimo de la loteria más barato en lo sucesivo será de diez reales.

El Sr. D. Antonio Collantes y Bustamante sigue mejorando en su enfermedad.

La diputacion provincial de Madrid se reunirá de nuevo cuando las comisiones de actas tengan despachados algunos dictámenes.

Anteayer de madrugada se declaró un incendio en la buhardilla de la casa núm. 2 en ó plaza de Chamberí. Afortunadamente se logró extinguir al amanecer.

Han concluido por ahora los sorteos de la loteria en que el décimo de billete costaba cuatro reales.

Parece que el pago de los cupones de la deuda se hace con toda rapidez. Lo celebramos.

A la cacería que ha dado estas pascuas el señor Salamanca en su magnífica posesion de los Llanos, han asistido los Sres. Llorente, marqués de la Merced y Belda.

Sigue con gran actividad la esplanacion de terrenos en la derecha de la Castellana para el trazado de calles de la gran barriada que debe construirse en aquel sitio.

Los encargados de formar el círculo de la union liberal han presentado á la aprobacion del señor gobernador civil de la provincia los reglamentos para el mismo.

El principe de Wolkonoky, que ha tenido la fortuna de sacar en Madrid un buen premio en el sorteo de la loteria de Navidad, ha enviado 20.000 rs. al señor alcalde-corregidor con una espresiva carta, en que le manifiesta que desea dar una pequeña prueba de su afecto al pueblo de Madrid, entregando esta cantidad á beneficio de los pobres.

ESTADO SANITARIO.—Hasta el jueves en que siguieron soplando los vientos N. y N. E., el temporal, aunque despejado, fué tan sumamente seco y frio, que el termómetro descendió hasta cuatro grados bajo cero, siendo su elevacion máxima la de 10x0; las oscilaciones, aunque escasas, del barómetro coincidieron con las del higrómetro y termómetro anunciando sequedad; mas el jueves, habiendo amanecido con una niebla densa, se puso el temporal revuelto, sin dejar de ser frio, y con señales marcadas de lluvias que tanta falta hacen ya; sin embargo, se despejó el viernes por la tarde y el sábado, saltando el viento al N. O.

Las enfermedades propiamente invernales son las mas frecuentes: muchos corizas, catarros, fluxiones, oftalmias y calenturas gástricas, catarrales y mucosas, son las que mas abundan, asi como los dolores nerviosos, podágricos y reumáticos. Son tambien frecuentes las pleuresias, las neumonias, las irritaciones gastro-intestinales, algunas afecciones nerviosas, entre

ellas el histerismo, la epilepsia, las gastrodinias, las gastro-enteralgias, y algun caso que otro de apologia.

Se comprende, así por el número y gravedad de las enfermedades reinantes, como porque muchas crónicas han tenido una fatal terminacion, que la mortandad en este setenario haya sido mucho mayor que en otras épocas del año.

La sociedad Foto-lito-cincográfica ha enviado ayer su prospecto á algunos periódicos de Madrid, y nos manifiesta que desea se publique en toda la prensa de España que se halla dispuesta á remitirlo á todos los periódicos, corporaciones, casinos, bibliotecas, ingenieros, arquitectos, libreros, editores etc., que deseen obtenerlo, si lo piden á la Administracion de dicha Sociedad calle del Desengaño número 29, litografía de Zaragoza.

Cotizacion del día 4 de enero.

	Ult. pr.		Ult. pr.
Efectos publicos.		De junio 2.000.	100-50
Cons. al cont...	53-10	De agosto 2.000.	99-30
Id. fin de mes.	00-00	De julio 2.000.	par.
Dif. al contado.	49-10	De marzo 2.000.	99-00
Id. fin de mes.	00-00	Obras publicas.	par.
Id. fin próximo.	50-40	Canal de Is. II.	112-15
Amortiz. de l.	00-00	Oblig. del Est.	98-90
Id. de 2.....	30-75	Banco Español.	2.000
Personal.....	28-20	Crédito de Esp.	1.900
Carrets. y socs.		Id. Mob. Esp.	1.900
De abril 4.000.	101-00	Canal de Cast.	4.000
De á 2.000.....	000-00	Crédito Iberico.	1.900

CAMBIOS. (Londres á 90 dias fecha... 49-55
Paris á 8 dias vista..... 5-14

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—Hoy no hay funcion.

TEATRO DEL PRINCIPE.—A las ocho de la noche. —Eclipse parcial.—Baile.—La casa de Tocame Roque.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho de la noche.—Del dicho al hecho.—Baile.—El sueño de un soltero.

TEATRO DE VARIADA.—A las ocho y media de la noche.—Funcion 93 de abono.—Sinfonia.—Entre bobos anda el juego, comedia en cuatro actos.—Las castañeras picadas, sainete.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho de la noche.—La conquista de Madrid, zarzuela nueva en tres actos.

TEATRO DE NOVEDADES.—Hoy no hay funcion. Mañana Herodes, drama nuevo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Gibraltar á España,

por D. Nicolás Diaz de Benjumea.

Además de la edicion que hacemos en nuestro periódico de este interesante folleto, tenemos otra de lujo, que estará á la venta dentro de breves dias.

Precio de cada ejemplar, de 47 páginas en cuarto, bien encuadernado, con cubierta de color, 4 rs. 50 céntos. Los suscritores á LA UNION que quieran adquirir un ejemplar de lujo, tendrán un real de rebaja del coste fijado.

Los pedidos se harán directamente á la administracion de LA UNION, calle del Arenal, número 26, cuarto segundo derecha.

Para los suscritores de provincias, franco de porte, se les remitirá al precio de 4 rs. vn.

La Estafeta de Urganda,

por D. Nicolás Diaz de Benjumea.

Habiendo llegado últimamente una nueva remesa de ejemplares de este opúsculo, estereotipados en Londres, se hallan de venta con gran rebaja al precio de 3 rs. en Madrid y 3 50 cents. en provincias. En las oficinas de LA UNION.

Fábrica de frutas en almivar, de Gabriel Martínez, Villafranca del Bierzo.

Banco de Propietarios, calle de Sevilla, 16, principal.

Objetos de escritorio, de Fernandez, calle del Principe, núm. 8.

Mellié, tintorero, calle de Preciados, número 7.

Al Principe Alfonso. Gran depósito de ropas hechas. Preciados 3.

Gran fotografia del Conde Wernay, calle de Preciados, núm. 6.

Sociedad vinicola de España, calle de Tetuan, núm. 3.

Sombrerería de Inocente Perez, calle de la Aduana, núm. 8.

Fonda de Cataluña, calle de la Gorguera, núm. 7.

Fotografia del Sur, Lope de Vega, número 32.

Correo de la Moda, calle de Lope de Vega, núm. 10.

La Probidad.—Caja universal de ahorros y operaciones, Espoz y Mina, 1.

Dueñas, médico-cirujano-dentista, Carretas, 7.

A la ciudad de Burdeos, Hortaleza, 19, Cave Bordelaise.

Danco de Prevision y Seguridad.—Espoz y Mina, 15.

Guantería de M. Arrieta, Montera, 2.

Resmillas de papel inglés, Plazuela de Matute, 11.

Hermosura, higiene, extracto de camelias, Esposicion extranjera, Mayor, 10.

Zapatería.—Hay surtido de todas clases, Gravina, 4.

Al precio fijo invariable.—Gran surtido de abrigos para señoras y niños; géneros y adornos de lo mas variado, Concepcion Gerónima, 11, Cachena.

Institucion del Sr. Abate Rousseau, Canónigo de Montpellier en Nantes (Sena y Oise). Estudios clásicos para graduarse de bachiller en ciencia y letras.

Molinos de chocolate de la señora viuda de Vela. Gran depósito de fino mazapan de Toledo, Montera, 69, esquina á la de Jacometrezo.

Pomadas superiores; á 8 y 12 cuartos onza: por libras á 12 y 20 rs. con su bote de lata, Concepcion Gerónima, 5, perfumería de Collado.

EDITOR RESPONSABLE: D. JOSÉ MORALES Y RODRIGUEZ.

Imprenta del mismo, á cargo de D. Rainero J. de Cantelmi, Hortaleza, 128.

disimulada y maquiavélica política, de esa política que ha valido al emperador, de la Galofobia inglesa, el epíteto de padre de las mentiras: (Father of Lies.)

Esto es una verdad en la conciencia del pueblo; es un hecho revelado en la opinion pública.

Mientras mas adelanten las naciones en las artes pacíficas, mas ganará Inglaterra con el desarrollo de sus recursos industriales.

Su ingenio la llama á ese camino, y á abrir, no á cerrar, el templo de Jano.

La paz es el génio y dios tutelar de la Gran-Bretaña.

El pueblo revisa el legado que le dejara la última generacion, y quiere admitirle ó desecharle á beneficio de inventario.

La prensa no discute ahora sobre el modo de adquirir nuevas posesiones, sino sobre la necesidad de desembarazarse de territorios.

Si la india no hubiera de ir de Herodes á Pilatos, Inglaterra renunciaría á su imperio.

Si mañana pueden cederse las Islas Jónicas, sin que este acto sea causa de daños á los cedentes, Inglaterra renunciará al protectorado,

¿Qué resolverá respecto á Gibraltar, cuando

no deben inquietarle estos temores, cuando va á entrar en el dominio de su natural y legítimo dueño?

Acaso pueda decirse, que la gran razon de esta conducta sea una razon de guarismos, una cuestion de hacienda; en suma, el interés propio y bajo su aspecto mas característico.

En buen hora: no solo estos sino otros muchos actos de justicia se conciertan y amalgaman con el interés propio; y no solo Inglaterra sino otras naciones hallarian mas provecho y conveniencia en seguir las prescripciones de lo justo, que las del orgullo, la ambicion y la vanidad.

El interés propio bien entendido, ni pugna con estas prescripciones, ni con el interés de otros países; porque, si pugnase, vendria á mostrar que hubo error de cálculo, y que se tomó por interés una ventaja equívoca, ó fútil y transitoria.

Tendremos en definitiva, que, si la honradez segun la máxima inglesa, es la mejor conducta del hombre, la justicia es la política mas egoísta de las naciones, entendiéndose egoísmo en buena parte.

El exámen del espíritu y disposición de áni-

ras sinceras y conciliadoras, espuso la realidad de los intereses políticos, militares y comerciales; susceptibles de ser afectados por la retencion ó restitucion del dominio del Monte Calpe.

La cuestion se ha tratado con mas tacto, conocimiento de causa, vigor de argumentos, elevacion de miras, y delicadeza y arte para no herir ni adular á los intereses en ella.

¿Qué mucho, pues, que con tan buenos auspicios, agitando en la region popular, estalle el popular sentimiento con fuerza hasta ahora desconocida?

¿No parece que el pueblo, atormentado con la sátira, la censura y la ironia, con que ha respondido el orbe entero á las protestas de rectitud, legalidad y desprendimiento hechas por su gobierno, quiere remover esta piedra de escándalo, y cortar de raíz esa rama, por la cual se juzga al árbol?

¿No parece que pesa sobre los instintos de justicia del pueblo inglés esa montaña de Gibraltar, que sus émulos tienen siempre en los labios para aplastarle y confundirle, siempre que quiere hacer noble alarde de sentimientos justos?